

DECRETO EXENTO N° 3713/2022
MARIA ELENA, 12-12-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La carta solicitud de fecha 05 de diciembre del 2022, enviado por OLGA BARRERA DIAZ, Presidenta Comité de Damas Rotarias de María Elena, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita cierre de calle, con la finalización de la celebración de la Fiesta de Navidad.

DIA	HORARIO	LUGAR
19 de diciembre del 2022	16:00 a 21:00 hrs	Calle Valparaíso s/n entre calle Osorno y Aysén

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, Cierre calle, según Visto N°1 del presente Decreto.
- 2 **AUTORIZASE**, cierre de Calle:

DIA	HORARIO	LUGAR
19 de diciembre del 2022	16:00 a 21:00 hrs	Calle Valparaíso s/n entre calle Osorno y Aysén

- 3 **OFICIASE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 4 **OFICIASE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD MARIA ELENA